



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Septiembre veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: JOAQUIN MOSQUERA Y/O.
RADICACION: 190013103006-2004-00191-00

En escrito que presenta el apoderado de la parte demandante donde solicita fijar fecha y hora para llevar acabo la diligencia de remate.

Teniendo en cuenta que el avalúo presentado por la parte demandante tiene como fecha abril 07 de 2008, es conveniente actualizarlos.

Por lo expuesto, se

DISPONE

PRIMERO: REQUERIR al apoderado judicial de la parte **DEMANDANTE** para que aporte los avalúos actualizados de los inmuebles embargados identificados con matrículas inmobiliarias Nos. 120-113221 y 120-113222.

NOTIFIQUESE.

ASTRID MARÍA DIAGO URRUTIA
Juez

NOTIFICACION EN ESTADO
La presente providencia se
notifica por anotación en
Estado Electrónico
No. 143
Hoy 21 de septiembre de 2022
ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria